

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.505

Tres ediciones

Madrid, Martes 23 de Marzo 1920

Redacción y Admón. BARBIERI, 8. Teléf. 575

## Orientaciones del general Villalba

### Suministros y vestuarios

En su discurso del sábado en el Congreso, el general Villalba marcó de modo claro y concreto su orientación en el problema militar.

Fue a modo de índice, de un vasto programa de técnica militar contrastada en las experiencias de la pasada contienda.

Dejó sentada su opinión en estos asuntos: suministro y vestuario; organización; el reclutamiento; el Ejército en África; el servicio en filas; el problema de la oficialidad y la industria militar.

Sobre la organización de suministros y vestuarios, asunto administrativo que se encuentra en estudio, tiene una aspiración base, que es llegar al uniforme único, único modo de hacer posible que la Intendencia militar se encargue de suministrar vestuario a los Cuerpos. En la actualidad, por la multiplicidad de uniformes que existen, es completamente imposible.

Así es que la concentración en la Intendencia, o en una Junta mixta, constituida por distintos Cuerpos, del suministro de vestuario a los Cuerpos, será asunto a estudiar cuando se llegue al uniforme único.

En cuanto a la cantidad que se ha invertido en vestuarios, dijo que obedece a la subida grandísima que ha tenido la confección de los mismos, por la elevación de precio de las primeras materias y de la mano de obra; por eso no ha sido posible sostener el vestuario de la tropa con la pequeña cantidad que en el presupuesto se consignaba para este objeto.

Refiriéndose al haber del soldado, expu-

so, a propósito de lo que deja para alimentación, que ha aumentado en un 150 por 100, puesto que se ha pasado de 50 céntimos a 1,25, y puso de relieve que en cambio el sueldo de la oficialidad había aumentado únicamente en un 18 por 100.

Dejó a la consideración de la Cámara, y nada más elocuente que las cifras expuestas, las condiciones económicas en que vive la oficialidad.

Tiene el ministro de la Guerra varios proyectos para mejorar la situación de ésta sin recargar más el presupuesto: uno, la amortización combinada con el aumento de sueldos; otro proyecto para mejorar las condiciones de vida de los individuos, clases y oficiales, es la creación de cooperativas.

Tras eso va, y ya está iniciado el asunto, pero es difícil porque hay que atender a factores diversos, y es preciso proceder con calma para que no fracase el procedimiento.

Esta, recogida en breves líneas, es la opinión del ministro en lo que se refiere a suministros y vestuarios.

La orientación no puede ser más acertada; lo que es preciso ahora es ir cuanto antes al uniforme único, para abaratarle, y a las Cooperativas de consumo robusteciendo los depósitos de víveres, que deben funcionar ya, pues hace tiempo así se ordenó, como base para ir a una cooperación más amplia que abarque no sólo las subsistencias, sino también la casa y el uniforme.

o desaprobación a las leyes que votó el Parlamento.

«Esta es la única razón en que fundamenta la ilicitud del Sindicato único. En lo demás—dice—reconocimiento de la libertad de sindicalización, participación de los Sindicatos en los contratos colectivos de trabajo, cuantos se quieran.» Recuerda el proyecto de ley presentado por el Sr. Maura al Senado en junio último.

Se lamenta después de que las leyes no son cumplidas jamás en España, y dice que es necesario vigorizar el Poder público a fin de encausar la disciplina social.

A continuación agrega, tratando sobre las clases conservadoras y su unión, que espera a su próximo movimiento idealista en todas las clases directoras españolas, las que mirando al Estrecho y a nuestro porvenir en África se pongan en pie y digan al mundo europeo: «Tánger para España.»

Termina su conferencia el Sr. Goicoechea reiterando su adhesión al Sr. Maura, y diciendo que la unión de las derechas sólo debe venir por la evolución social.

El conferenciante fue muy aplaudido.

### La escala de reserva de Caballería

Un documento interesante

El vocal representante de la escala de reserva en la Comisión técnica e informativa del Arma de Caballería ha presentado recientemente un escrito comprensivo de las aspiraciones de clase, entre las cuales figuraba en término preferente el establecimiento de una plantilla de jefes y el ascenso de los subalternos al contar éstos con la efectividad que alcanzan los de la escala activa.

La referida Comisión técnica ha contestado a sus compañeros procedentes de la clase de tropa que, en atención a la índole especial de su reclutamiento y a las funciones que por su capacitación técnica les corresponden, sólo pueden proponer en su obsequio una fórmula, que puede consistir en que cuando los capitanes de la escala de reserva alcancen la efectividad de los que asientan en la activa, perciban el sueldo de comandantes y con relación a él se les regule el retiro, así como las pensiones de vejez y viudedad a sus familias.

Accede la Comisión a que se modifique el reglamento de la Orden de San Hermenegildo, rebajando, como solicita la escala de reserva, a quince años los veinte de oficial que actualmente se requieren para obtener la placa al contar con treinta y cinco de servicio.

A esta contestación ha replicado la representación de la escala de reserva en términos de enérgico comendimiento, pero protestando contra lo que califican juicios injustos y expresiones nada felices de la aludida Comisión técnica.

Con el propósito de no sostener enojosos polémicas dicen, concretan de un modo definitivo sus aspiraciones en las siguientes conclusiones:

Primera. La escala de reserva considera esencial que se le conceda una plantilla proporcional al personal que hoy tiene, pero en todos los empleos, hasta con el inclusive, y en relación al personal y plantilla que tiene la escala activa.

Segunda. Por lo que se refiere a los subalternos, deben ser ascendidos desde luego al contar con la misma efectividad que los de la escala activa, toda vez que lo admite y considera justo la Comisión técnica en vista de las circunstancias que en ellos concurren por razón de los servicios que prestan.

Tercera. Respecto de los capitanes, puesto que estamos conformes, deben ser inmediatamente colocados, por lo menos, hasta completar los cinco en los regimientos de reserva, como tenían los disueltos depósitos.

Cuarta. Por la misma razón de estar conformes con la petición hecha por nuestro representante deben ser colocados en breve plazo los tres capitanes de la sección de Caballería y Administración del Colegio de Santiago, y aquellos que el servicio requiere en los Cuerpos y unidades activas, en analogía con lo hecho rotativamente en Artillería e Ingenieros; y

Quinta. Que el reglamento de la Orden de San Hermenegildo se modifique en el sentido de que el hecho de hallarse en posesión del empleo de oficial y contar con veinticinco años de servicios sin nota desfavorable den derecho a obtener la cruz, y a los treinta y cinco años, la placa.

Sin que en ningún modo envuelva deseo de separación de la Unión del Arma, estimamos conveniente para todos que la escala de reserva actúe en determinados casos con cierta independencia, necesaria para defender sus intereses como tenga por conveniente, por si alguna vez pudieran estar en pugna con los de la activa.

A los efectos del párrafo que antecede, se constituirá en Madrid una Junta o Comisión con personal de la escala de reserva, que recogerá las aspiraciones que de la misma surjan, perteneciendo a esta Junta el «vocal» o «vocales» que a ella han de representar formando parte de la Comisión informativa del Arma.

### La jornada de ocho horas

A tenor de lo dispuesto en el Real decreto de 15 de enero del corriente año, inserto en la Gaceta del día 16 del mismo, la Junta local de Reformas Sociales invita a las entidades mercantiles, tanto patronales como obreras, a que acudan a informar ante la ponencia nombrada a este efecto, durante un plazo máximo de diez días, contados desde el lunes próximo.

Se ruega que los informes sean emitidos por escrito y se advierte que podrán ser entregados todos los días laborables en el Negociado de la Junta citada, sito en la primera Casa Consistorial (plaza de la Villa, número 5) desde las once a la una.

Se advierte que no habrá prórroga, y que, una vez transcurrido el plazo mencionado, la Junta local procederá a poner en vigor el precepto legal.

## GRAVE CONFLICTO NACIONAL

### Huelga general ferroviaria

#### ¿Qué hace el Gobierno?

La orden de huelga

Hoy, a las doce del día, comenzará la huelga ferroviaria en toda España. A las doce de anoche, comenzó ya en la red catalana.

A las secciones se les dio la orden de paro a las siete de la tarde de ayer, si bien los preparativos de huelga estaban ya organizados desde hace varios días.

Pasóse aviso a las estaciones de la red, por medio del telégrafo y teléfono de las Compañías, y además en todos los trenes que salieron ayer por la tarde de Madrid, marcharon comisionados, con objeto de informar a sus compañeros de los detalles referentes a este movimiento.

La huelga será de brazos caídos durante las primeras veinticuatro horas. Si pasado este plazo no son satisfechas las aspiraciones del personal, éste abandonará el servicio por completo.

La huelga es secundada por el personal de oficinas, movimiento y talleres.

Empezó el paro

A la una de esta madrugada se tuvo conocimiento en Madrid de que el expreso de Barcelona, que había salido de dicha población a las ocho de la noche, se había detenido al dar las doce en la estación de Caspe.

El mixto se hallaba igualmente detenido, por la misma causa, en Mora.

Ambas paradas obedecen a haber comenzado el planteamiento de la huelga, en la red catalana, a las doce de la noche.

Preocupaciones

Tan pronto como el Gobierno tuvo conocimiento del planteamiento de la huelga ferroviaria, encargó a la Dirección de Seguridad que montase el servicio de vigilancia adecuado.

En todas las estaciones de Madrid han sido reforzadas las dotaciones del Cuerpo de Vigilancia y Seguridad.

Reunión ministerial

A la una de la madrugada se reunieron los ministros en Gobernación para enterarse del estado de la huelga, que ya se había declarado en la red catalana, conocer el resultado de la entrevista celebrada

por el Sr. Ortuño con los directores de las Compañías y adoptar todos aquellos acuerdos y medidas que exigen la gravedad del conflicto.

Al salir manifestaron que el Consejo se había reducido a un cambio de impresiones acerca del asunto ferroviario, y confirmaron que el ministro de Fomento continuaría hoy sus gestiones cerca de las Compañías para solucionar el conflicto rápidamente y en beneficio, como es natural, del interés público.

#### En provincias

Barcelona

BARCELONA 23.—Durante el día de ayer se han circulado avisos a todas las estaciones de la red catalana, en los que se disponía el paro para las doce de la noche.

A las cinco de la tarde, convocados por el Sr. Maestre, se reunieron en la División de ferrocarriles los interventores del Estado para adoptar disposiciones relacionadas con el paro.

Valencia

VALENCIA 23.—Los agentes y empleados de la Compañía del Norte no se muestran partidarios de la huelga, a pesar de que ayer llegaron Comisiones de Madrid, que después salieron para Barcelona.

Zaragoza

ZARAGOZA 22.—Los ferroviarios de todas las secciones están dispuestos a secundar la huelga, incluso el alto personal de oficinas.

En la red catalana comienza la huelga esta noche, y en las demás, mañana.

El gobernador ha adoptado algunas medidas, pero no ha dispuesto servicio alguno por tratarse de una huelga general que haría ineficaces las medidas parciales.

Málaga

MÁLAGA 22.—Cumpliendo los acuerdos tomados por el Sindicato de ferroviarios andaluces éstos dirigen a la Dirección de la Compañía un escrito fijándole un plazo de setenta y dos horas, como máximo, para que conteste a las peticiones que tienen formuladas.

## LA SITUACION EN ALEMANIA

### Continúan las luchas entre la tropa y los espartaquistas

La situación sigue siendo grave.—Más triunfos comunistas.—Ludendorff formaba parte del Gobierno Kapp.

PARIS 23.—Telegrafían de Zurich al Journal:

«El triunfo del régimen republicano es completo.

Sin embargo, la situación del Imperio es bastante grave.

En Solingen, Dusseldorf, Halle, Leipzig y Dortmund, los comunistas parece que han triunfado de sus adversarios.

En esas ciudades ha habido sangrientos combates, y especialmente en Dortmund, que está por completo en poder de los obreros. El número de víctimas es muy elevado.

Se dice, por último, que los comunistas han levantado barricadas en los barrios Este y Noroeste de Berlín, y que es muy probable que la República de los Soviets se proclame dentro de poco.

En los Círculos competentes se espera la formación inmediata de un nuevo Gabinete, en el que estarán representados los social-demócratas, los centristas, el partido popular o antiguo partido nacional liberal.

El doctor Strosemann o el conde Possadowski, participarán probablemente en el nuevo Ministerio, que contrarrestará el peligro bolchevique, considerado en Berlín como muy grave.

Ludendorff ha salido apresuradamente de la capital y se ignora dónde ha ido. Formaba parte del Gobierno Kapp y pasaba los días en la Cancillería vestido con el uniforme de general.

Obreros que no entregan las armas

LEIPZIG 23.—Los obreros se han negado en absoluto a entregar las armas

Reunión de la Asamblea Nacional

BERNA 23.—Comunican de Sturtgart que el presidente de la Asamblea Nacional alemana, Sr. Fehrenbach, ha declarado que ésta se reunirá esta noche para un gran debate político.

Los aliados no han intervenido todavía

MAGUNCIA 23.—Resultan inexactas cuantas noticias alarmantes han publicado los periódicos respecto a la situación en los territorios renanos ocupados por los aliados, pues reina la mayor calma en todos estos territorios.

Los aliados no han tenido por qué intervenir en nada ni han desplegado fuerza alguna.

En la zona francesa ha habido reuniones y manifestaciones, pero sin incidente alguno.

Reunión del Consejo Supremo interaliado.—Acuerdos secretos

LONDRES 23.—El primer ministro no ha ocultado la inquietud que le causan las últimas noticias recibidas de Alemania.

En la reunión del Consejo Supremo celebrada ayer, Lloyd George se ha mostrado mucho más inquieto que estos últimos días y ha expresado su temor de ver suceder en Berlín un movimiento insurreccional a la reacción militarista y extenderse al resto del Imperio.

Esta impresión ha sido generalmente compartida, y se han estudiado ciertas medidas que permanecen secretas, ya que no puede tomarse ninguna decisión sin el consentimiento de los tres Gobiernos aliados representados.

Por la noche han sido comunicadas estas medidas a París, Roma y Bruselas.

Lutwitz y Kapp

BERLIN 23.—Se han tomado medidas para garantizar la vida de von Lutwitz y del doctor Kapp.

Corre el rumor de que von Lutwitz ha hecho saber al Gobierno que se pone a su disposición y que reivindica la plena responsabilidad de sus actos.

Kapp pretende ver al ex Kaiser

AMSTERDAN 23.—Según un periódico de La Haya, el doctor Kapp después de huir de Berlín, pidió al Gobierno holandés permiso para dirigirse a Amerongen con el fin de celebrar una entrevista personal con el ex Kaiser.

## CUESTIONES SOCIALES

### Conferencia del Sr. Goicoechea

El sábado, a las seis de la tarde, se celebró en el teatro del Centro la cuarta conferencia del curso que ha organizado nuestro estimado colega, El Debate, sobre cuestiones sociales, siendo encargado de ésta el ex ministro Sr. Goicoechea.

Como en las conferencias anteriores, el público llenaba el hermoso teatro de la calle de Atocha, que ofrecía un aspecto brillante, pues el auditorio lo formaban gran número de políticos, aristócratas, sociólogos, empleados y obreros, teniendo también en él una lucida representación el elemento femenino.

Al penetrar en la sala D. Antonio Maura, fue objeto de una calurosa ovación.

Entre otros asistentes recordamos a los Sres. Maura, Allende, marqués de la Frontera, Barriacort, Colom Cardany, O'Shea, C. Ivo Sotelo, Cierva (padre e hijo), Serrano Jover, Llanos y Torriglia, marqués de Portago, Santos Escay, Montiel, Gómez Roldán, Alvarez Velluti, Bellido, Aristizábal, Saiz de los Terreros, conde de Pinofiel Martín de la Barceña, Contreras, Zaregüeta, marqués de la Ribera del Tejuña, vizconde de Matameia, D'Oesch, Vitorica, Maeso, Gómez Ferrer, Zahonero, González Rojas, marqués de Pidal, conde de Limpías, Ballesteros (don Antonio y D. Pio), Mazas, Torres, Beida, López Dóriga, García Bienes, Leytún, Barcala, Paramés, marqués de Cañada Honda, Aranzadi, López Ferrer, Montesinos, Alas Pumarino, Monedero, Suijo, Balido, Alarcón, Pérez Bueno, Vázquez de Mella, Carranceja y Navamuel.

Una salva de aplausos acogió la presencia del conferenciante, que comenzó su disertación diciendo que el problema social—como dijo León Amel—no es problema de albergue, ni de alimentación, ni de vestido, ni de paz en el corazón, porque no es lo importante que el obrero sea rico, sino que esté satisfecho con su suerte.

Agrega después, que para la transformación de la sociedad que tanto se preconiza, se precisa un estudio muy meditado, porque no es lo esencial que las revoluciones renueven los Códigos, sino que esa innovación se refleje en los costumbres, y añade, que si esa transformación significa sustituir el espiritualismo cristiano por el materialismo histórico, a ello debe resistirse.

Hace luego un historial del proceso del capital respecto al trabajo desde tiempos de Homero, en que se facilitaba el capital a 250 por 100, hasta hoy en que el rédito legal es de 5 por 100, para demostrar que el capital ha venido cediendo lugar y participación al trabajo, y que, además, según se desprende de las estadísticas, la riqueza es posesión, cada día, por mayor número de seres, lo que demuestra que el capital, extiende su acción. Y después de hacer un llamamiento en favor del trabajo intelectual, que el comunismo—dice—lo considera como un lujo inútil e innecesario de recompensa.

A continuación dice que la reforma social no debe ser sólo efecto de la intervención del Estado, sino que «debe consistir en restaurar el espíritu y el sentimiento cristiano en el derecho público, en la economía y en el derecho privado».

Manifesta que no tiene la pretensión de anunciar un programa de reforma social, pero que va a exponer los ejemplos más recientes que ofrece la realidad.

Comienza con el régimen tributario, y dice que es necesario que éste se acomode al espíritu cristiano, y que para ello es preciso

que al impuesto se le restituya su verdadero carácter democrático y ciudadano. Señala algunos ejemplos de Inglaterra y Francia acerca de este extremo, en cuyas naciones se ha elevado el tipo de renta para las exenciones de tributos, indicando que en España es necesaria la reforma tributaria en un sentido ampliamente democrático.

Pasa a tratar de la intervención del Estado en el régimen industrial, diciendo que en él es donde más labor tiene que realizar el Estado, y que, a su juicio, debe descomponerse en tres medidas legislativas: el salario mínimo vital, la constitución de la Corporación profesional y un sistema más o menos graduado, en la participación del obrero en los beneficios.

Estudió detenidamente estos tres puntos y pasó al problema agrario, manifestando que había necesidad de conceder preferente atención a la propiedad agraria, tendiendo a ensanchar el patrimonio comunal de los pueblos y acrecentar el número de pequeños propietarios.

Habla a este efecto de la ley de Colonización interior de 1907, diciendo que esta ley, aplicada en las proporciones modestas que ha sido posible ha producido resultados excelentes, lo demuestra la rendición de cuentas que constantemente hace en los boletines que publica la Junta de colonización interior. Hace poco se hablaba de la constitución, a 10 kilómetros de Huelva, de la colonia denominada «Alquería». Esa colonia era, poco hace, un terreno inculto, nada productiva, nada obtenida de él su propietario; fue entregada a la colonización sobre la base cooperativa, y hoy hay plantados allí 2.000 pies de eucaliptos, viñedos, que han producido, en 1919, 2.000 arrobas de vino, y, en fin, en la colonia de la «Alquería» ha llegado a obtenerse una cosecha por valor superior a 125.000 pesetas. Extendió los beneficios de esa colonización a los territorios incultos, a desiertos como ese mismo de 2.200 kilómetros que, frente a Sanlúcar de Barrameda, en la desembocadura del Guadalquivir, aloja dentro de él el coto de Doñana; evidentemente los resultados serían idénticos, mediante la colonización sobre la base de la constitución de patrimonios familiares y con el complemento del cooperativismo.

Porque no hay que olvidar que es necesario constituir entre las familias de colonos cooperativas que sean a la vez de producción, para asegurar en común la adquisición de instrumentos de trabajo, de aperos de labranza, de ganados, etc.; de consumo, para que adquieran también a precios módicos los artículos de primera necesidad para su subsistencia; de retiro y de seguro con todas las formas habituales conocidas que representen el mutuo socorro entre los asociados.

Agregó que esta ley rendirá los beneficios apetecidos cuando su acción se extienda a los patrimonios privados.

Disertando sobre las Sociedades obreras dice que son lícitas todas aquellas que no estén comprendidas en el art. 198 del Código penal; pero que no puede admitirse como legalmente constituidos aquellos Sindicatos que tengan por finalidad la exaltación de poderes. Señala, en apoyo de su disconformidad en el reconocimiento de personalidad jurídica al Sindicato único, uno de los artículos del programa de sindicación que publicó *Solidaridad Obrera* en junio de 1917, que decía: «El Sindicato tiene por misión otorgar su *placet*, su aprobación

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

# SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.

ROOSEVELT  
No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN  
El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE  
Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Ramba del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quios; CO. POPULAR; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.

CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)  
La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.

F. G. FABER  
Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.

SAN JERONIMO

VESTUARIOS PARA EL

## Ejército y Armada

SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7  
Teléfono 300-S.P.

BURGOS: Vitoria, 18  
Teléfono 150

# Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

## MADRID

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO  
Saliente de Bilbao, de Santander, de Coruña y de Cerdeña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Cerdeña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES  
Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO  
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA  
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curasas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO  
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA  
Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York; puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

## UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA

# Fisan

PRODUCTO COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR.

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alternativas que sufre su organismo, encuentran en el Fisan su mejor remedio. El Fisan es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria.

DE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

DIRECCION FABRICA: PAVIA 102 HOTEL. Telefono 5.1008. NACIONES 17. HOTEL

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :—: Oficinas, Caballeros de Gracia, 60

# Pastillas BONALDI

CLORO-BORO-SODICAS

## Boca, garganta y toses rebeldes

NU.º DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU le ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

## VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la peptona. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Américos, los Convalecientes, los Típicos, los Ancianos y a toda persona desgana, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## Paso a la Salud

# PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. P. CHAPPELLE  
Sucesor de VIAL  
(Antigua casa GRIMAULT & C.º - BIGAUD & CHAPOTEAU)  
8, RUE VIVIENNE-PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esmeramiento, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó en la diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

CONGRESO

22 MARZO

A las tres y cuarenta abre la sesión el señor SANCHEZ GUERRA.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Los escaños, vacíos. Las tribunas, desanimadas.

En el banco azul, los ministros de Fomento, Gobernación y Abastecimientos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. GALLINAL solicita del ministro de Hacienda diga los nombres de los pueblos que han sido gravados con una excesiva contribución territorial, para explicar sobre ello una interpelación.

El Sr. DE LOS RIOS critica duramente la actitud del Gobierno, persiguiendo durante las pasadas elecciones municipales en Granada a los obreros y hasta encarcelando algunos de ellos, como a un presidente de Sindicato que para nada se había mezclado en política.

El ministro de la GOBERNACION le contesta manifestando que la pequeña represión que tomó el Gobierno en Granada obedeció a actos cometidos contra las leyes y el orden público, entre ellos una agresión a la Guardia civil.

Rectifica al Sr. DE LOS RIOS.

El conde de CASA VALENCIA dirige un ruego al ministro de Fomento sobre subasta de carreteras.

Le contesta el ministro de FOMENTO prometiendo complacerle.

El Sr. SABORIT pregunta si se ha hecho efectiva una multa de 250.000 pesetas impuesta a un exportador de arroz, de Alicante, y pide luego al ministro de Abastecimientos que traiga a la Cámara los documentos y relaciones de las multas impuestas por dicho Ministerio, para ver las que se han cobrado de ellas.

Anuncia, de acuerdo con la Presidencia, el planteamiento de un debate sobre abastecimientos.

Formula luego varios ruegos más, entre ellos, uno dirigido al ministro de Fomento, al que pide aclarar y depure el criterio del Gobierno ante la anunciada huelga ferroviaria.

El ministro de ABASTECIMIENTOS manifiesta que los expedientes de multas a que se ha referido el Sr. Saborit, están a estudio de los respectivos Tribunales gubernativos, cuyo fallo será siempre respetado por el Ministerio de Abastecimientos.

Acercos de la exportación de aceite afirma que tiene en estudio una nueva concesión de ella, de acuerdo con la Comisaría de aceites, pero con un depósito de un 150 por 100 sobre la cantidad exportada.

La huelga ferroviaria

El ministro de FOMENTO dice que la colaboración afirmada entre las Compañías de ferrocarriles y el Gobierno por el Sr. Saborit, no es más que una fantasía, y que acerca del anuncio de huelga, realmente, el peligro de su próximo planteamiento subsiste.

El ministro de la GOBERNACION contesta también a otros ruegos formulados por el Sr. Saborit.

Rectifica el Sr. SABORIT, manifestando que la huelga la están preparando diputados y senadores que son consejeros de las Compañías.

El Sr. CIERVA dice que de lo que se trata con la anunciada huelga ferroviaria, es cohibir al Poder público, arrancándole, sea como sea, la aprobación de un proyecto que daría enormemente la economía nacional.

Para demostrar la coacción que la Compañía ejerce sobre los obreros, para que éstos acuerden el movimiento del paro, muestra una hoja repartida entre ellos, en la que se les promete que si el Congreso aprueba el proyecto de elevación de tarifas tal como lo ha aprobado el Senado, se les concederán toda clase de mejoras.

Afirma que la huelga está preparada por las mismas Compañías, y añade que el Gobierno está obligado a declarar que si la huelga estalla, tomará toda clase de medidas energéticas, incluso la incautación de los servicios.

Termina rogando al Parlamento que se pronuncie respecto a tan difícil problema, ya que la solución del mismo no puede ser más que parlamentaria.

El PRESIDENTE pide autorización a la Cámara para prorrogar una hora más el tiempo de ruegos y preguntas, con objeto de que se pueda seguir tratando este asunto, tal como lo ha pedido el Sr. Cierva.

El ministro de FOMENTO manifiesta que él no tiene inconveniente en aceptar la propuesta del Sr. Cierva, y que la Cámara siga tratando el asunto.

A pesar—añade—de que la huelga puede estar al mañana mismo (fuertes rumores), yo no pierdo la esperanza de que el conflicto pueda aún evitarse.

Acercos de la culpabilidad de las Compañías, de ser ellas las que preparan la huelga, manifiesta que él no tiene pruebas de esa culpabilidad, pues de tenerlas, todo castigo le parecería poco. (¡Ah! ¡ah! en casi todos los escaños.)

El Sr. CIERVA rectifica diciendo que lo manifestado por el ministro de Fomento no es más que lo que en las actuales costumbres políticas puede decir todo ministro.

Dice que la gente seguirá creyendo que la huelga está inspirada y protegida por las mismas Compañías, y caso de que el Gobierno no la reprima con la energía necesaria, creará también que el Gobierno está en colaboración con las Compañías. (Largos rumores.)

Ahora es toca hacer justicia frente a los fuertes, ya en otras ocasiones la hicistis frente a los débiles.

Yo deseo que el ministro de Fomento haya tomado medidas para caso de que estalle la huelga, el servicio ferroviario no sufrirá paralización.

El ministro de FOMENTO: El Gobierno, caso de que la huelga estalle, tomará cuantas medidas energéticas sean necesarias. Ya ha tomado algunas de previsión, pero energéticas no puede aún tomarlas, pues sería anticiparse al movimiento.

Declaro que si la huelga general estalla se presenta con caracteres alarmantes, pues si bien estaban antes entre el personal ferroviario las opiniones divididas, hoy es unánime, como yo mismo he visto por el número de Comisiones ferroviarias que han venido a anunciarme la huelga.

El Sr. SABORIT: ¿Puede decir su señoría que Comisiones son esas?

El Sr. BARCIA: Y que diga también a qué ha obedecido ese cambio de opinión entre los ferroviarios. (Rumores.)

El ministro de FOMENTO enumera luego las secciones a que puede alcanzarse la huelga, siendo durante su discurso interrumpido por los Sres. AYUSO y MENENDEZ, que exclaman: ¡El Gobierno está confundido con las Compañías! ¡Sin la complicidad del Gobierno la huelga no puede estallar!

El Sr. CIERVA pone de relieve los abusos que desde hace tiempo vienen haciendo las Compañías, lo cual prueba que este movimiento actual está amparado por ellas.

Yo—dice— aquí y fuera de aquí, me he mostrado partidario de que el Gobierno fuera al que inmediatamente satisficiera los justos aumentos que los obreros ferroviarios reclaman.

Yo propongo, por tanto, que sea el Gobierno el que adelante a esos obreros lo que importan sus aumentos mientras se estudia definitivamente el problema, con lo cual evitaremos que se haga el más formidable negocio financiero que se ha hecho en estos tiempos.

El preciso que termine esa intervención de las Compañías entre el obrero y el Estado, Compañías que mejor tienden a servir el interés particular que el nacional.

El ministro de FOMENTO: Si la huelga alcanza desde el más alto empleado hasta el último guardagujas, el conflicto será colosal.

El Sr. SABORIT: ¡Es una vergüenza; es el mismo Gobierno el que está diciendo cómo se ha de plantear la huelga!

El Sr. MENENDEZ: Esta comedia es un bochorno.

El ministro de FOMENTO: Cree que es conveniente que no ahondemos hoy más en este asunto, pues sólo podemos hablar sobre hipótesis.

Yo encuentro justificado que el obrero ferroviario pida aumento de sueldos, pues el obrero tiene hambre.

El Sr. SABORIT: En eso estamos todos conformes. Vamos a la huelga general.

El ministro de FOMENTO terminó exponiendo, en defensa de su punto de vista, lo costoso que hoy es la reposición del material ferroviario.

El Sr. CIERVA: Estoy conforme con que el obrero tiene hambre, pero que los atiendan las Compañías que pueden, y en último caso que los atienda el Gobierno.

El Sr. SABORIT manifiesta que el Parlamento que en una votación de hace días no toleró el aumento de las tarifas de los coches-cama, no puede aprobar ahora un proyecto de elevación de tarifas, que es un manifiesto sabotaje de las Compañías contra el comercio, la industria y todo elemento de producción.

¿Qué va a hacer un Gobierno que tiene un ministro de Hacienda que es consejero de una Compañía?

¿Y el actual ministro de Abastecimientos? ¿No dejó la Subdirección de una Compañía para ser ministro?

El ministro de ABASTECIMIENTOS: No era más que un modesto ingeniero de sección.

El Sr. SABORIT: Es lo mismo. Si se aprobara el proyecto de elevación de tarifas su señoría tendría un 60 por 1.0 de los beneficios. (Largos rumores.)

El presidente de la CAMARA: ¡A eso no tiene derecho su señoría, Sr. Saborit, que no se puede criticar a una persona que viene a proceder de un sitio que no es deshonroso bajo ningún concepto.

El Sr. SABORIT: Ese Gobierno que tiene un ministro de Fomento que era el candidato público de la Compañía del Norte para su dirección.

No habrá huelga, no lo creáis, pues con la nueva ley de huelgas no se puede ir a ella, no seáis cándidos. Lo que se va es a una paralización de los servicios, a una actitud de brazos caídos, sin abandonar trenes ni talleres, movimiento que es dirigido por los mismos altos empleados e ingenieros de las mismas Compañías.

El Sr. PRIETO: Un Gobierno que no ha prendido ya a los consejeros de la Compañía no tiene decoro.

El presidente de la CAMARA: ¡Abrevie su señoría, que sólo le quedan cinco minutos!

El Sr. PRIETO: ¡Ande, aprovéchalos bien! (Grandes risas.)

El Sr. SABORIT: Voy, pues, a demostrar, en lo que me queda, la complicidad del ministro de Fomento en la próxima huelga.

El PRESIDENTE: ¡Por ese camino no puede continuar su señoría!

El Sr. SABORIT: ¡Déjeme hablar su señoría, que tengo poco tiempo! (Risas.)

El PRESIDENTE: Cuando se dicen cosas que no deben ni pueden decirse, no debo hablar, amparándome en el reglamento.

El Sr. SABORIT: Pues yo he de decirlo, explicándolo a mi modo.

El PRESIDENTE: ¡No ya no tiene tiempo su señoría, pues sólo falta un minuto!

El Sr. SABORIT: Entonces quedo en el uso de la palabra para mañana.

ORDEN DEL DIA

Jura el cargo el diputado señor Castel.

Presupuesto de Guerra

El señor FANJUL consume el primer turno en contra de la totalidad.

El señor PASCUAL, por la comisión, le contesta.

El señor BARCIA consume el segundo turno en contra.

El presidente de la CAMARA anuncia que mañana, al entrarse en el orden del día, hará la debida propuesta en el sentido que los gastos e ingresos quedan aprobados el 7 de abril, y el articulado el 9, a fin de dar tiempo de que éste se imprima y reparta a los diputados.

Tan pronto sea posible se someterán a votación definitiva los dictámenes ya aprobados, a fin de que pasen al Senado.

Jura el cargo el señor Jiménez Ramirez.

Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve y media.

La "Gaceta"

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Ministerio de Hacienda.—Real orden relativa al franqueto de la correspondencia que circule por el correo aéreo.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes resolviendo los expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan, sobre modificación del Arreglo escolar y creación de escuelas.

Otra declarando desierto el concurso entre profesores de ascenso para la provisión de una plaza de profesor de término con destino a las enseñanzas que se indican, vacante en la Escuela Industrial de Alcoy.

Otra ídem id. para la provisión de una plaza de profesor de término a las enseñanzas que se indican, vacante en la Escuela Industrial de Linares.

Otra resolviendo dudas acerca de la interpretación que debe darse al art. 12 del vigente reglamento para las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes, por lo que respecta al Arte decorativo, en cuanto se refiere al número de obras que a cada artista se le pueden admitir al certamen.

Otra desestimando instancia de D. Julio de la Loma y otros, archiveros-bibliotecarios con título de la extinguida Escuela Superior de Diplomática, en solicitud de que se les reconozca condiciones de preferencia para ser nombrados oficiales interinos del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos.

CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

LA BOLSA

Cotización del 24 de Marzo

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 22, Día 24. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 EXTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917, OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100, CÉDULAS, MONEDA EXTRANJERA.

Table with columns: 278, 307, 320, 350, 372, 419, 423, 438. Rows include 457, 462, 466, 464, 494, 502, 543, 551, 592.

Table with columns: 045, 114, 147, 164, 172, 203, 290, 305. Rows include 306, 345, 358, 362, 404, 410, 417, 458.

Table with columns: 017, 028, 040, 048, 059, 066, 089, 187. Rows include 216, 224, 227, 236, 258, 261, 285, 354.

Table with columns: 006, 007, 034, 038, 122, 166, 207, 266. Rows include 269, 285, 309, 328, 352, 388, 393, 399.

Table with columns: 000, 011, 012, 027, 042, 070, 107, 126. Rows include 127, 136, 151, 152, 161, 171, 176, 292.

Table with columns: 005, 103, 124, 126, 136, 159, 189, 223. Rows include 258, 296, 297, 307, 400, 404, 438, 493.

Table with columns: 027, 064, 079, 146, 148, 177, 226, 260. Rows include 305, 306, 324, 372, 397, 406, 446, 454.

Table with columns: 003, 009, 062, 067, 087, 102, 170, 190. Rows include 208, 244, 245, 248, 273, 281, 334, 360.

Table with columns: 007, 033, 036, 044, 049, 093, 099, 132. Rows include 151, 225, 243, 260, 267, 276, 297, 298.

Table with columns: 053, 086, 112, 118, 147, 179, 187, 393. Rows include 420, 432, 451, 519, 537, 552, 588, 687.

Table with columns: 051, 053, 064, 117, 187, 152, 163, 182. Rows include 228, 250, 256, 273, 295, 315, 359, 369.

Table with columns: 031, 043, 080, 085, 127, 151, 170, 239. Rows include 252, 304, 412, 383, 424, 428, 471, 472.

Table with columns: 011, 051, 075, 077, 228, 234, 251, 257. Rows include 263, 281, 283, 302, 323, 332, 360, 361.

Table with columns: 053, 067, 088, 097, 150, 231, 265, 290. Rows include 309, 328, 387, 399, 405, 441, 464, 512.

Table with columns: 048, 080, 149, 164, 206, 230, 302, 303. Rows include 311, 352, 436, 552, 564, 614, 642, 688.

Table with columns: 098, 107, 148, 151, 160, 221, 242, 261. Rows include 290, 308, 317, 324, 331, 333, 367, 373.

Table with columns: 039, 048, 068, 075, 078, 083, 129, 144. Rows include 147, 167, 225, 288, 305, 315, 349, 360.

Table with columns: 020, 032, 039, 048, 055, 058, 065, 157. Rows include 159, 174, 186, 231, 255, 305, 410, 417.

Table with columns: 038, 054, 124, 125, 167, 186, 250, 268. Rows include 386, 402, 403, 418, 434, 517, 522, 541.

Table with columns: 088, 090, 122, 185, 203, 253, 255, 272. Rows include 116, 132, 171, 172, 185, 196, 202, 239.

Table with columns: 008, 090, 122, 185, 203, 253, 255, 272. Rows include 264, 310, 379, 385, 424, 432, 479, 482.

Table with columns: 008, 090, 122, 185, 203, 253, 255, 272. Rows include 505, 511, 515, 541, 574, 578, 579, 602.

Table with columns: 024, 032, 045, 069, 088, 111, 114, 130. Rows include 163, 169, 180, 187, 188, 201, 213, 232.

Table with columns: 007, 023, 040, 204, 223, 239, 255, 273. Rows include 277, 303, 313, 329, 335, 338, 389, 418.

Table with columns: 024, 027, 030, 032, 043, 046, 053, 057. Rows include 060, 127, 128, 164, 169, 196, 213, 229.

Table with columns: 010, 011, 081, 083, 087, 139, 148, 185. Rows include 199, 314, 336, 339, 340, 364, 366, 383.

Table with columns: 036, 071, 139, 149, 162, 200, 206, 227. Rows include 229, 271, 374, 426, 475, 477, 539, 620.

Table with columns: 002, 007, 008, 016, 022, 034, 044, 095. Rows include 146, 182, 206, 219, 227, 242, 248, 254.

Table with columns: 043, 069, 090, 109, 125, 132, 148, 166. Rows include 190, 240, 312, 326, 387, 412, 505, 506.

Table with columns: 004, 010, 146, 214, 253, 283, 325, 354. Rows include 381, 401, 428, 415, 452, 461, 480, 493.

Table with columns: 043, 069, 090, 109, 125, 132, 148, 166. Rows include 510, 519, 522, 550, 642, 670, 690, 703.

Table with columns: 004, 010, 146, 214, 253, 283, 325, 354. Rows include 704, 723, 744, 747, 759, 784, 813, 823.

Table with columns: 043, 069, 090, 109, 125, 132, 148, 166. Rows include 826, 838, 847, 550, 867, 877, 896.

SPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 9, a beneficio del Montepío de empleados municipales:

1.º Concierto por la Banda Municipal.

2.º Esperanza Iris (couplets).

3.º El desdén con el desdén.

A las 6, Popular a precios populares, La vida es sueño.

PRINCESA.—(Compañía Guerrero Mendoza).—A las 6, Espigas de un haz.

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—A las 6, Una aventura en París.

A las 10, Una aventura en París.

APOLO.—A las 6,30, Trampa y cartón.

A las 10,30, Pepe Conde o el mentir de las estrellas.

COMICO.—Compañía de dramas policíacos.—A las 6, Los vampiros de Londres (4 actos, estreno).

A las 10,30, Los vampiros de Londres (4 actos).

INFANTA ISABEL.—A las 6,15 Prisionera y a la cola, a la cola.

A las 10,15, beneficio de Nieves Suárez Pipiolo.

ESLAVA.—A las 5,30, y 10,15 (Kursaal), Arte de amar, Colombina está rabiosa, El movimiento continuo y Variadas.

ZARZUELA.—A las 10, última representación de La viuda alegre.

LARA.—(Compañía de comedia de Ernesto Vilches).—A las 6, Wu-Li-Chany.

A las 10, El comediante.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6,15, Puebla de las mujeres y Fin de fiesta, Sagra del Río.

A las 10,30, En cuerpo y alma y Fin de fiesta, Sagra del Río.

NOVEDADES.—A las 6, El monigotillo.

A las 7,15, El mantón rojo.

A las 9,15, La Pitusilla.

A las 10,30, El suceso de anoche.

A las 11,45, El hombre más barato de España.

TEATRO FUENCARRAL.—Compañía de zarzuela y opereta.—A las 6,15, Jugar con fuego.

A las 10, Jugar con fuego.

PRINCIPE ALFONSO Y CINEMA ESPAÑA.—(Empresa Sagarra).—Secciones, tarde y noche con un escogido y variado programa.

Indicador de Publicaciones.—Barbieri.

Esta petición le fue denegada.

Termina la huelga general

BERLIN 23.—Tras dieciséis horas de deliberación, los representantes de los partidos mayoritarios, socialistas independientes y laboristas, acordaron someter sus decisiones a la equiescencia del Gobierno y dar por terminada la huelga general, lo cual se hizo a las doce del día.

Se cree que el actual Gobierno se verá obligado a aceptar los acuerdos tomados en la Conferencia, pues de lo contrario tendría que dimitir.

Más tarde se supo que el Gobierno sufrirá modificaciones, entrando nuevos representantes de los obreros.

Acuerdo entre los obreros y el Gobierno.—Cesación de la huelga en Berlín

BERLIN 23.—La huelga general ha terminado a las ocho, en virtud de haber sido coronadas por el éxito las negociaciones entabladas el viernes, a las cinco de la tarde, y terminadas ayer tarde, a las siete y media.

En virtud de ese acuerdo, el Gobierno ha hecho grandes concesiones a los obreros.

Las conclusiones aceptadas por el Gobierno y los obreros, y que los representantes de éstos han comunicado a los respectivos grupos, son las siguientes:

1.ª Modificación del Gobierno del Imperio y del Gobierno prusiano. Entre los partidos y las organizaciones que han participado en la huelga se establecerá un nuevo acuerdo. Estas organizaciones deberán colocarse en situación de ejercer sobre la nueva orientación económica y política una influencia que corresponda a su importancia, sin perjuicio de los derechos que corresponda a la representación nacional.

2.ª Todas las personas que han tomado parte en el golpe de Estado serán desarmadas inmediatamente y castigadas; también serán castigados todos los que se hayan puesto a disposición del Gobierno insurreccional. La Administración pública será escrupulosamente inspeccionada para apartar de ella a todos los contrarrevolucionarios, especialmente en lo que se refiere a los empleados superiores. Los funcionarios despedidos serán reemplazados por otros.

3.ª Todos los representantes de las organizaciones obreras que han sido despedidos por su actuación política o sindicalista serán reintegrados a sus puestos.

4.ª Se acelerará la reforma de la Administración sobre bases democráticas, y los representantes de las organizaciones de obreros, empleados y funcionarios serán llamadas a colaborar en ellas.

5.ª Derogación de las leyes actuales y promulgación de otras conformes con los principios socialistas.

6.ª La socialización deberá empezar sin demora en todos sus aspectos, conforme a los acuerdos tomados por la Comisión de socialización. Reunión inmediata de esta Comisión. Toma de posesión por el Estado de los Sindicatos de carboneros.

7.ª Monopolio de todos los artículos alimenticios, y lucha sin cuartel contra los acaparadores y contra los que se han aprovechado de la guerra. Creación de Sindicatos especiales de productores, con el fin de que tomen medidas rigurosas contra los productores que se nieguen a entregar sus productos.

8.ª Licenciamiento de todos los jefes militares que no hayan cumplido con su deber para con la Constitución. Estos serán reemplazados por jefes reclutados entre los círculos republicanos y entre los empleados y obreros.

Los derechos de los jefes continuarán siendo los mismos que hasta ahora.

Se ha comunicado también a los representantes de los Sindicatos que Noske y Heine han presentado su dimisión. En estas condiciones, el Comité central de la Federación obrera decidió la cesación de la huelga general.

Este acuerdo ha sido adoptado a reserva de lo que decida el Sindicato.

Se cree que ratificará la decisión del Comité central de la Federación, de suerte que el trabajo podrá reanudarse el lunes.

También ha cesado la lucha en Kiel

BERLIN 23.—Comunican de Kiel que ha cesado la lucha.

El Gobierno de Baüer ha nombrado al almirante Ebert gobernador de la ciudad.

Ebert colabora con el Comité de representantes de los partidos de las izquierdas.

Ruptura de negociaciones.—Ya no hay acuerdo

BERLIN 23.—Las negociaciones entabladas entre los partidos de la Asamblea nacional y la Federación de trabajadores han quedado rotas, por haber aumentado considerablemente sus pretensiones los obreros.

Preparativos de la huelga

MAGUNCIA 23.—Adviértense por determinados indicios, que se prepara la huelga general en el Palatinado, ocupado por los franceses.

Se agrava el movimiento espartaquista.—Envío de tropas a las regiones ocupadas.—Actitud de los aliados.

PARIS 23.—Las noticias últimamente recibidas de Alemania señalan una agravación en el movimiento espartaquista.

En vista de la agitación reinante, el Gobierno alemán ha demandado autorización a los aliados para enviar tropas a determinadas regiones.

Sabido es que el artículo 43 del Tratado de Versalles prohibió la reunión de fuerzas armadas en la orilla derecha del Rin, en una zona de 50 kilómetros al Este del río. Anticipándose o a la respuesta que den los aliados, el Gobierno ha enviado tropas a la referida zona.

En las proximidades de Dusseldorf, se señala la presencia de trece batallones de la Reichswehr.

En Remscheid, un general y 1.600 hombres de la Reichswehr fueron batidos por los comunistas, refugiándose en la orilla izquierda del Rin, donde fueron desarmados por las tropas británicas.

Estos actos constituyen una violación del Tratado de Versalles; pero, sin embargo, los aliados tendrán que apreciar si la naturaleza de las circunstancias pueden justificarlos, o si deben ser considerados como un acto hostil.

El desarrollo de los acontecimientos, dentro de un plazo próximo, les dictará, sin duda, la conducta que han de seguir.

En todo caso, el Gobierno alemán hará bien en garantizar la evacuación de la región prohibida por las expresadas tropas en cuanto se resablezca el orden.

Los partidos socialistas

BERLIN 23.—Herr Hagen, en un telegrama dirigido a la Asamblea nacional expone que los tres partidos socialistas de la región industrial niegan su confianza al general Vatter, quien exigió de los obreros que depusieran las armas.

Piden que las tropas suspendan su avance amenazando a su vez con pasar al ataque si aquél continúa, y rechazan igualmente toda dictadura de los Consejos.

Noticias contradictorias.—Fin de la huelga general

BERLIN 23.—Un acuerdo entre los sindicalistas y la mayoría parlamentaria prevé que los ministros sean designados previo acuerdo con los sindicatos; que se proceda al desarme inmediato de las fuerzas, al castigo de los autores del golpe de Estado; al saneamiento de la Administración pública, reformada con la cooperación de los sindicatos; refundición de la legislación social en sentido favorable al obrero, etc.

La unión general de los Sindicatos, a consecuencia del acuerdo concertado, ha lanzado un llamamiento poniendo fin a la huelga general.

Los socialistas independientes que no han participado en las negociaciones y varios Sindicatos, entre ellos el de tranvías, continúan siendo partidarios de la huelga general.

El Gobierno en Berlín.—Las divisiones de Noske y Heine

BERLIN 23.—Los miembros del Gobierno Ebert, Bauer y Gessler han regresado a Berlín.

Las dimisiones de Noske y de Heine han sido confirmadas.

La asamblea nacional se reunirá esta semana; la Asamblea prusiana, el día 26.

Habiéndose acordado terminar la huelga general, el trabajo se reanuda hoy lunes.

En la cuenca del Ruhr.—Los espartaquistas vencen a las tropas del Gobierno.

BRUSELAS 23.—Dicen de Aquisgran que la situación sigue sin modificación alguna en toda la cuenca del Ruhr.

Después de los sangrientos combates librados cerca de Benlaer, las tropas del Gobierno se retiraron.

Parte de las tropas fue rodeada y capturada por los espartaquistas.

Entre éstos últimos figuran algunos rusos y varios oficiales alemanes del Ejército activo.

Los espartaquistas, declarando que el movimiento no iba dirigido contra las tropas de la Entente, pidieron autorización para hacer pasar los heridos graves por Ruhret, considerado como zona neutral.

La lucha en Leipzig

LEIPZIG 23 (vía Copenhague).—Un destacamento se ha apoderado de la Casa del Pueblo, centro de los comunistas.

Otro destacamento se apoderó de las barricadas instaladas en la parte Norte de la ciudad.

En la Casa del Pueblo, hubo once muertos, 22 heridos y 50 prisioneros.

Los comunistas incendiaron varias casas y almacenes de viveres.

Siguen los combates

BERLIN 23.—Las últimas noticias señalan nuevos combates en Essen, Romscheid, Dusseldorf, Mulhen y Leipzig, donde los voluntarios, reforzados con la Reichswehr, resisten siempre contra la ciudad.

Los comunistas saquean e incendian los almacenes de viveres y las casas particulares.

Los independientes se unieron a los mayoritarios, para acordar la reanudación del trabajo.

Regreso de Ebert a Berlín

MAGUNCIA 20.—Dicen de Colonia que el Presidente ha vuelto ya a Berlín, y ha encargado al Sr. Scheidemann la formación del nuevo Gobierno alemán.

Una bomba ante la Embajada inglesa en Berlín

BERLIN 20.—Anoche hizo explosión una bomba de gran potencia, colocada delante de la Embajada británica en Berlín, matando e hiriendo a varias personas que transitaban por las inmediaciones del lugar del atentado.

Ni la Embajada ni el personal de ésta sufrieron daño alguno.

Kiel en poder de los obreros

BERLIN 20.—Recíbense noticias de Hamburgo, según las cuales los obreros se han apoderado de Kiel, retirándose las tropas ante ellos, sin oponer resistencia alguna.

Cinco estaciones al Este de Berlín han sido asimismo ocupadas por los comunistas, éstas después de larga y violenta lucha en la noche del 18 al 19.

Rendición de los comunistas de Eisen

BERLIN 20.—Telegrafían de Essen que tras larga lucha entre obreros y tropas gubernamentales, los comunistas se rindieron sin condiciones.

Según aquel telegrama, resultaron de estos encuentros más de 300 muertos y un millar de heridos.

Los sucesos de Berlín

BERLIN 20.—Ayer no se publicaron periódicos en esta capital.

En el transcurso de los combates que se libraron el día 18, hubo más de 100 muertos.

Un testigo ocular asegura haber visto cerca del Ayuntamiento 15 oficiales, pertenecientes a las tropas del Báltico, asesinados por el populacho, así como a otros tres en la puerta de Brandeburgo.

La multitud asaltó un automóvil ocupado por oficiales, matándolos a tiros de revólver.

Sangrientas luchas se sucedieron durante todo el día del jueves, hasta hora muy avanzada de la noche, en que los aviones arrojaron multitud de bombas contra el pueblo. Este logró derribar uno de los aparatos.

Los principales edificios públicos se encuentran en poder de las tropas voluntarias.

Los soviets en Es-en.—Las tropas belgas se retiraron a la izquierda del Rin.

BRUSELAS 20 (Urgente).—Comunican de Aquisgran, con fecha 20 del actual, que un ejército espartaquista de 100.000 hombres con cañones del 77 y automóviles blindados ocupó la ciudad de Essen proclamando inmediatamente la República de los Soviets.

Las tropas espartaquistas se extendieron rápidamente ocupando además las ciudades de Meulheim, Hoberhausen, Eberteld y Roswig, derrotando a las gubernamentales que las guarnecían, poco numerosas; quienes se retiraron precipitadamente a la zona ocupada por los aliados, siendo desarmados por éstos. Las fuerzas espartaquistas han ocupado además Dusseldorf, que había sido antes evacuado por los gubernamentales, y por lo tanto no hubo lucha.

Las tropas belgas de la orilla derecha del Rin se han visto precisadas a retirarse a la orilla izquierda, habiéndose tomado precauciones contra todas las posibles tentativas contra los puentes del Rin.

Progresos del comunismo

COBLENZA 20.—El comunismo está haciendo progresos en Sajonia y Westfalia.

Un Gobierno sovieta ha sido proclamado en Bloem, y en Leipzig ha habido un acuerdo entre obreros y burgueses.

En la cuenca del Ruhr, los socialistas mayoritarios han ordenado cese de la huelga general, pero se duda mucho de que se obedezca la orden por los comunistas.

Estos, después de apoderarse de varias poblaciones, atacaron Solingen en número aproximadamente de 5.000, pero fueron rechazados.

En Kiel, la situación es muy grave. Se calcula que pasan de 1.000 los muertos habidos hasta ahora.

No ha dimitido Noske

STUTT GART 20.—La agencia Wolff desmiente la noticia de la dimisión definitiva de Noske.

Reunido el partido nacional, acordó rogarle que continuase en su puesto ante las difíciles circunstancias actuales.

Los partidos demócrata y del centro, se han adherido por unanimidad a este voto de confianza.

Huelga terminada

PARIS 20.—Dicen de Maguncia que la huelga general ha cesado en Casse y Francfort.



DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Infantería

Destinos.—Suboficiales forzados para África: Don Claudio Fernández, al batallón Cazadores Tarifa; don Juan Vela, al de Figueras; don Jerónimo Galán, al de Las Navas, y don Manuel Panero, al de Ciudad Rodrigo.

Voluntarios para África: Don Abdón Hueso, al batallón Cazadores Cataluña, y don Higinio Gárate, al de Talavera.

Destinos a la Península: Don Antonio Suárez, al regimiento Zaragoza; don Antonio Guerrero, al de Extremadura; don Mariano Gaviña, al de Bailén; don Francisco Mendizábal, al de Cantabria; don José Ariño, al regimiento Tenerife; don Rodolfo Piñero, al de Ferrol; don Angel Verin, al de Ferrol; don José Salinas, al de España.

Rectificaciones: Don Enrique González Avellaneda, al de Tenerife; don Salvador Fernández, a la zona de Gran Canaria.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones

Matrimonios

Concédense Reales licencias para contraer matrimonio: al comandante de Infantería don Vicente Lafuente; a los capitanes don Fidel Pradal y don Isaias Rodríguez Padilla; al teniente don Serafín Sánchez Castañeda y al alférez (E. R.) don Amadeo Riera; al capitán de Artillería don Enrique O'Shez y al veterinario segundo don José Crespo Serrano.

Reserva

Pasa a la reserva el coronel de Infantería don Diego Estrada Pérez.

Situaciones

Se concede la vuelta al servicio activo al coronel de Infantería don Javier Azpillaga Arteché y al capitán de la misma Arma don Eduardo Meléndez, y pasan a supernumerario, sin sueldo, el teniente coronel de Estado Mayor don Alfonso Velasco y el capitán de Infantería don Joaquín Alberti; y a reemplazo, por enfermo, el capitán de Caballería don Adolfo Botín.

Concurso

Se anuncia a concurso una vacante de capitán de Artillería en la Maestranza de Madrid.

Licencias

Concédese licencia para el Extranjero al capitán de Infantería don José Baquero y al comandante de Artillería don José Sirvent, y cuatro meses por enfermo como repatriado de Fernando Poó, al alférez de Infantería don Jacinto de Juan.

Destinos

Destínase en comisión a la segunda zona pecuaria al veterinario segundo don Manuel Larrea.

Barcelona

Un vuelo.—Banquete regionalista.—Desaparición de una señorita.—El Congreso de cooperativas.—Dinamita a mar.—Los sindicalistas.—Otras noticias.

BARCELONA 23.—A las seis y cuarto de la tarde elevóse el sábado el hidroavión Saboya, 9, que hizo el primer viaje entre Barcelona y Palma de Mallorca.

Con el piloto aviador, el sargento italiano Guarineri, invitados por la casa propietaria, se elevaron varios periodistas.

Alcanzó una altura de 1.200 metros, a una velocidad de 150 kilómetros por hora, durante el vuelo doce minutos.

Hallándose a 1.100 metros sobre la plaza de toros de la Barceloneta, iniciaron el descenso en espiral, hasta estabilizarse a los 600 metros.

Entonces descendió sin novedad.

Se ha celebrado el banquete en honor de los empleados de la Diputación provincial, Sres. Utrillo y Cortina, que fueron absueltos por el Tribunal militar en la causa que se les seguía por injurias al Ejército.

Con los agasajados, ocuparon la presidencia los Sres. Cambó, Rodés y el presidente de la Diputación.

No hubo brindis.

El Juzgado del distrito de la Concepción entiende en la misteriosa desaparición de una señorita, perteneciente a una distinguida familia de Barcelona, que se hallaba en un colegio de Tarragona.

Cuando el Juzgado de esta última ciudad, en cumplimiento de un exhorto del de Barcelona, por el que se decretaba el depósito de la señorita, en el domicilio de su madre, acudió al colegio, la colegiala había desaparecido.

El Congreso de Cooperativas ha aprobado varias ponencias y los Estatutos del Banco de Crédito popular.

Ha sido arrojado al mar un saco de dinamita encontrado en la calle de Pujadas hace días.

Han celebrado una reunión los sindicalistas del ramo de agua para tratar de oponerse a los propósitos de los patronos de suprimir los jornales de los domingos, con la promesa de aumentar los jornales del resto de la semana.

En el Gobierno civil se ha reunido la Junta de Subsistencias para fijar la tasa del trigo durante el mes de abril.

Han llegado los comisionados que fueron a Madrid para ponerse al habla con los delegados de las demás provincias.

Aunque no están muy entusiasmados, secundarán la huelga ferroviaria, que seguramente no será el lunes, sino el próximo martes.

Conflictos sociales

Los obreros electricistas

ALICANTE 23.—Continúa en vías de solución la huelga de tejidos del pueblo de Petrel.

En Alicante vuelve la amenaza de obreros electricistas.

Anuncian el paro total si no les conceden las mejoras que solicitaron el 14 de diciembre.

La Compañía alega que mientras no rijan las nuevas tarifas no puede conceder nada.

El gobernador interviene, y espera evitar el conflicto.

Los obreros están en una actitud de armonía.

La propaganda sindicalista

MURCIA 23.—Los elementos separados de la Casa del Pueblo Radical han publicado una hoja. Se habla en ella del sindicalismo y se invita, para que lo efectúen en breve plazo, a los obreros del ramo de construcción a que se asocien al Sindicato único.

El gobernador ordenó la recogida de las hojas.

Hojas clandestinas.—Varias huelgas

ZARAGOZA 23.—La Policía ha recogido unas hojas clandestinas que se han repartido por los talleres del ramo de construcción declarando el boicot a las obras militares, a las de las cárceles, conventos e iglesias.

El gobernador ha entablado nuevas gestiones para solucionar la huelga de peluqueros.

Se sabe que los ferroviarios de Zaragoza, a pesar de no haber declarado oficialmente la huelga, secundarán el paro de otras líneas.

Sigue en el mismo estado la huelga de campesinos de los pueblos de Lumpiaca y Villafeliche.

Las autoridades dicen que mejora el conflicto.

Los obreros de la Constructora Naval

CARTAGENA 23.—El conflicto de la Constructora Naval continúa en el mismo estado.

Hoy entraron al trabajo los obreros adictos a la Compañía, no supeditados a los que dirigen el movimiento.

Esta tarde citaron a los obreros para pagarles los jornales.

A las seis fueron al Ayuntamiento para conocer la contestación de la Compañía.

Tien asaltado

El jefe de la Banda Negra muerto de un tiro

Desde hace largo tiempo viene merodeando por el paso Imperial y sus alrededores una banda de ladrones compuesta de numerosos quinceneros que, por su intrepidez y osadía, tienen aterrados a los vecinos de aquellos barrios extremos.

Esta partida de malhechores conocida por la Banda Negra, se dedica principalmente al robo de carbón que la Compañía del Norte tiene en el citado paso almacenado.

El sábado, varios individuos pertenecientes a dicha Banda, capitaneados por su jefe, llamado Francisco Arias (a) el «Cascote», asaltaron un tren de mercancías en el que iba el guarda jurado de la indicada Compañía ferroviaria, Rufino de la Fuente Abad, de treinta años.

Este guarda vió la maniobra de los ladrones, y con el fin de hacerlos huir hizo un disparo al aire.

Como los de la Banda, lejos de amedrentarse, prosiguieron con más ímpetu en su «señ», el guarda volvió a disparar, pero esta vez no al aire sino al grupo, alcanzando la bala al jefe, que cayó muerto.

Los demás huyeron aterrados.

El agente de Policía, Sr. Meame, detenido poco después a un cojo que también pertenecía a la susodicha Banda.

La Policía practica toda clase de gestiones para detener a los restantes individuos de la Banda Negra.

EL REY EN MADRID

En el expreso de Irún llegaron esta mañana a Madrid S. M. el Rey y la Infanta Doña Beatriz. Esperaban en la estación a los augustos viajeros el presidente del Consejo y algunas personalidades

Extranjero

BIARRITZ 23.—Su Majestad el Rey Alfonso XIII llegó ayer en automóvil a esta población, acompañado de la Infanta Beatriz y de los Sres. Quiñones de León y duque de Miranda.

Asistió a una comida de gala que se celebró en su honor en el gran palacio y al brillante baile que siguió a la misma.

Esta mañana fue a misa, acompañado de la Infanta, y sentó a su mesa durante el almuerzo a la Princesa de Metternich, condesa de Villavieja, Sr. Quiñones de León y otras distinguidas personas.

Marchará de Biarritz el lunes, con dirección a Madrid.

Lo preside Averesco

BUCAREST 23.—El nuevo Ministerio rumano ha quedado constituido de la manera siguiente:

Presidencia del Consejo e Interior, general Averesco.

Negocios Extranjeros, Zamsiresco.

Hacienda y Justicia, Argostoyano.

Instrucción pública, Negulesco.

Guerra, general Ratceanu.

Obras públicas, general Valcanu.

Industria y Comercio, Taslavaru (de Transilvania).

Agricultura, Gudalbu.

Triunfo de los radicales

BUENOS AIRES 23.—En las elecciones legislativas verificadas en esta capital, han sido elegidos 16 radicales y siete socialistas.

El partido radical ha obtenido igualmente mayoría en el resto de la República.

LONDRES 23.—El Times afirma que, en virtud de un acuerdo que acaba de concertarse con las Empresas mineras de Gales del Sur, éstas facilitarán carbón a los buques a precios inferiores a los actuales.

El citado periódico cree que esos precios serán los siguientes:

Carbón grueso, 86 chelines tonelada, en lugar de 120.

Carbón menudo, 60 chelines tonelada, en vez de 90 y 110.

Las nuevas tarifas empezarán a regir a primeros de abril próximo, aplicándose a todos los buques, residan o no en el Reino Unido, sus dueños o copropietarios.

ROMA 23.—El día 13 de mayo próximo, y en la basílica del Vaticano, comenzarán las solemnes ceremonias para las canonizaciones siguientes:

Día 13: Bienaventurado Gabriel de la Adolarata; bienaventurada Margarita María Alacoque.

Día 16: Bienaventurada Juana de Arco.

Día 19: Venerable Luisa de Marillac.

Día 23: Venerable Plunket, primado de Irlanda.

Día 30: Venerable Ana Talgi, madre de familia romana.

Día 13 de junio: Las mártires hijas de la Caridad de San Vicente y religiosas ursulinas de Valencienes.